



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, las Hermandades de Penitencia de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), comunicaron que se suspendían los desfiles procesionales de la Semana Santa de 2020 y todas las actividades que con motivo de estas se iban a realizar. Esta decisión se toma a raíz de que se decretara el cierre total de establecimientos y tiendas de la localidad, con excepción de aquellas que vendan productos de primera necesidad.

Ante esta situación, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1.- Dada la importancia económica que tiene la Semana Santa para Cumbres de San Bartolomé ¿Qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para paliar las pérdidas económicas que supondrá la cancelación de la Semana Santa, para todos aquellos sectores que directa o indirectamente se vean afectados?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2020.

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado G.P. VOX

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 20320 07/04/2020 12:48